

cion de la raza indígena, las que procuren la armonía de las instituciones que nos rigen y nuestro sistema de hacienda, las relativas al sistema hipotecario é instituciones de crédito, las de colocar en condiciones económicas las fuerzas permanentes, las de puertos de depósito, zona libre y fenómenos producidos por los ferrocarriles, las de colonizacion, comunicacion interoceánica, y otras muchas que esperan su solucion de la ciencia y del patriotismo de nuestros hombres de Estado.

A mi humilde tarea no le deis otra significacion, sino la de un tributo de sincera gratitud á personas á quienes respeto y considero. Aceptad ese homenaje y él me sirva de título para obtener vuestra indulgencia.

Fuera de este recinto, sobre todo, la juventud espero que disimule mi arrojo, cuando le considere como el de un viejo é inválido marino que viendo presta la nave que va á recorrer inquietos mares, se lanza á su seno porque las brisas le embriagan y los gritos de la maniobra de los jóvenes compañeros le comunican brio, y le hacen olvidar sus años y la debilidad de sus fuerzas.—DICE.

LECCION V.

Industria, clasificacion de las industrias.

El empleo del trabajo en una misma produccion, se llama industria.

La vida industrial supone por lo muy vario de las necesidades y por la aplicacion diversa de la inteligencia y de la fuerza procedimientos muy complicados; para estudiarlos de un modo analítico se recurre á la clasificacion de las industrias.

En todas nuestras peregrinaciones por el campo de la produccion hemos visto dominando como las cimas de dos montañas dos elementos constantes: la ciencia y el arte. La ciencia descubriendo las leyes de la naturaleza; el arte sirviéndose como de un arsenal de las reglas ó conocimientos transmitidos de generacion en generacion para extender, perfeccionar y hacer fecundas las indagaciones de la ciencia.

La industria, que desde el aduar hace sensible su presencia laboriosa en el hilo que se desprende con rumor imperceptible del huso, sale como en los siglos medios á las ciudades acompañando los primeros pasos del hombre libre y en el presente siglo protestando contra la guerra, ahogando las aspiraciones de destruccion y sangre; la locomotora corriendo con su penacho de humo flotante por el mundo, lleva á los pueblos Mesías de acero, y llama la buena nueva de la libertad, la igualdad y la fraternidad, trinidad simbólica que predice la completa redencion de las naciones.

La industria se ejerce aislada ó colectivamente, y de ahí nacen las apreciaciones de las grandes y pequeñas industrias, del grande y pequeño cultivo, &c., &c.

Cinco son las grandes divisiones de la industria, á saber:

- Agrícola.
- Extractiva.
- Fabril.
- Comercial.
- Locomotiva ó de trasportes.

«En vano es, dice Colmeiro, discurrir sobre cuál de estas «ramas de la industria merece la predilección de los economistas, de los pueblos y de los gobiernos. De todas maneras «se produce y de todos los modos indicados se llega á la riqueza. El mejor sistema es aprovechar las circunstancias «propias del territorio, como su extensión y calidad, sus montañas y ríos, los mares que lo bañan, los puertos que lo circundan, la bondad del clima, la abundancia de minerales y «demás condiciones topográficas, para inclinarse á la industria mas favorecida por la naturaleza.»

AGRICULTURA.

Industria agrícola y propiedad territorial.

Entre las causas mas influyentes en la prosperidad ó decadencia de la industria agrícola, figuran las leyes que rigen sobre la propiedad y cuyo doble carácter debe ser: Primero. Garantir la seguridad de las personas. Segundo. No poner obstáculo á la libertad de las transmisiones.

Ambas condiciones se han desatendido en México extraordinariamente.

La primera, por la duda que se ha mantenido sobre la legitimidad de los títulos de poseedores de tierras, promociones sobre límites y deslindes, &c. La segunda, por consecuencia de leyes, como las de mayorazgos, vinculaciones, mano muerta, &c., y por la inmensa extensión y elevados precios de las propiedades territoriales. Estas causas han sido tales, que han mantenido estacionarias y aun sin cultivo posesiones de ochenta y cien leguas, con detrimento patente de los intereses del país.

Prescindimos de las consideraciones políticas á que se presta la subsistencia de esos feudos, con intereses privativos, contrapuestos muchas veces al interés general, con un sistema de hecho en pugna con las instituciones políticas, y vengamos á nuestro objeto.

Este se reduce á considerar las transmisiones de la propiedad. Hemos indicado ya sus dificultades. Las transmisiones están en relación con las muertes de los poseedores de grandes terrenos, entónces en la repartición de las herencias puede verificarse la subdivisión y transmisión de la propiedad; pero en este punto las leyes fiscales están siendo una rémora para que se consuma aquel beneficio. Es de otro lugar el análisis de las leyes de concesión y de hipotecas.

Grande y pequeña propiedad.

La cuestión de subsistencias y de población entre otras causas, y las circunstancias peculiares de la propiedad, ántes y después de la revolución francesa, han dado un carácter importantísimo á la discusión de las ventajas é inconvenientes del cultivo en las pequeñas y grandes propiedades europeas.

Los partidarios del primer sistema alegan en su abono la mayor diligencia y perfección en el pequeño cultivo, lo accesible que es á las escasas fortunas y su identificación con los afectos de familia.

El huerto cuidado con esmero, la cria de ganado hecha bajo

los ojos del labrador; el jardín de exquisitas flores, recreo de la familia y gala del opulento mercado vecino, todo esto embellecido por las galas de la imaginación, ha dado lugar á que le asignen muchos preferencia sobre el grande cultivo.

Pero sus adversarios, relegando á las bellezas de la égloga esas pinturas, han hecho patentes los inconvenientes del desmoronamiento de la propiedad, atribuyéndole la escasez de productos, la falta de abonos en las tierras, la pobreza del ramo de ganadería, las dificultades de plantear las mejoras para que se necesitan grandes capitales.

Los talentos conciliadores insisten en probar á uno y otro de los bandos contendientes, que no importa que la propiedad sea de mayor ó menor extensión; que lo que importa es que sea fecunda en productos.

Como se ve, decae mucho el interés de esta cuestión tratándose de México, en que solo está cultivada una octava parte de la tierra y no se tienen datos estadísticos, ¡vergüenza da confesarlo! para calcular de una manera acertada sobre tan importante materia.

El Dr. Mora, en su obra importantísima intitulada: «México y sus revoluciones,» hace indicaciones sobre la configuración de nuestro suelo, sus varios productos, y los que tienen mas fecundo cultivo.

Insiste, como todos los escritores imparciales, en poner en relieve la política del gobierno español para perseguir los frutos similares á los de España, y observa que no obstante esto, el cultivo de la viña y del olivo tuvieron un asombroso desarrollo.

Del maíz dice, que puede producir en las buenas tierras hasta 500 por 1, y en las tierras calientes dos cosechas.

El trigo, introducción española hecha en 1530, produce 20 por 1, siendo en Europa de 5 generalmente.

El frijol y el chile, que con el maíz forman la base de la alimentación general, dan cosechas abundantes.

Del pulque y el mezcal hace mención como propios para ricas explotaciones.

Pero se fija muy particularmente en los frutos de las tierras bajas, señalándolas como artículos de exportación.

En efecto, acaso la circunstancia de su mas fácil transporte ha hecho que los efectos de las costas tengan mayor salida.

El tabaco, después de que se le dió libertad; el algodón, especialmente con motivo de la última guerra en los Estados-Unidos; la vainilla, desde que en las costas extranjeras se han esmerado en su cultivo; el palo de tinte, la zarzaparrilla, y aun las frutas y el *henequen* para cordaje de buques, son artículos de elevada estimación y motivo de demanda para el extranjero. Un buen sistema de comunicación haría exportable mayor número de frutos, y la adopción de mas ilustrados principios económicos daría vuelo sorprendente á las especulaciones agrícolas.

El Conde de la Cortina, hablando de nuestra población, cita como incidente, en el primer tomo del Instituto de Geografía, un informe del Sr. Quiroz, secretario del consulado de Veracruz, formado en 1817, que dice que los productos anuales de nuestro suelo son los siguientes:

AGRICULTURA.

Consumos interiores.....	\$ 133.852,625
Extracción.....	4.997,496
	<hr/>
	\$ 138.850,121

El Sr. D. Miguel Lerdo de Tejada, en su «Cuadro Sinóptico de la República,» después de haber hecho mención del cálculo anterior del Sr. Quiroz, asienta lo siguiente:

«Tomando ahora á falta de mejores datos el de la población, y calculando que el consumo que esta hace de los productos de la tierra, indispensables para su sustento, sea de 25 pesos por habitante, que corresponden á medio real al día, resulta la suma de 197 millones de pesos: á lo que agregándose los rendimientos de la ganadería, cultivo del algodón, co-

chinilla, &c., no es exagerado calcular de 220 á 260 millones de pesos.»

La poblacion actual de México se calcula, segun el Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística, en 8.629,982 habitantes, en la forma siguiente:

De origen español.....	2.000,000
Indígenas	2.570,830
Castas.....	4.025,652
Extranjeros.....	25,500
Negros.....	8,000
	<hr/>
	8.629,982
	<hr/>

Las fincas de campo de la República eran ántes de la invasion francesa 5,114, divididas del modo siguiente:

Aguascalientes.....	42
Coahuila.....	67
Colima.....	28
Chiapas	450
Chihuahua.....	123
Distrito.....	48
Durango.....	88
Guanajuato.....	398
Guerrero.....	61
Isla del Cármen.....	24
Jalisco.....	391
México.....	561
Michoacan.....	445
Nuevo-Leon	188
Oaxaca.....	71
Puebla	420
Querétaro	109
	<hr/>
Al frente.....	3,514

Del frente.....	3,514
San Luis Potosí.....	176
Sierra Gorda.....	23
Sinaloa.....	32
Sonora.....	110
Tabasco	74
Tamaulipas.....	114
Tehuantepec.....	7
Tlaxcala.....	150
Veracruz.....	127
Yucatan	687
Zacatecas.....	100
	<hr/>
TOTAL	5,114
	<hr/>

El maiz se produce en todos los lugares de la República; pero los distritos en que las cosechas son mas abundantes, son Chalco, Toluca, Morelia, Guanajuato, Jalisco y Yucatan.

Desgraciadamente solo en los climas frios puede guardarse el maiz por mucho tiempo; en los calientes, á poco tiempo de guardado, se pica ó lo ataca el *gorgojo*.

Los buenos caminos y los trasportes baratos remediarian en mucha parte este mal, guardándose las semillas en climas adecuados á su conservacion.

El trigo se produce en todos los climas templados y frios; los mas apreciados en México son los del Bajío y San Martín, en el valle de su nombre.

Los molinos de harinas, establecidos en varios puntos de la República con maquinaria extranjera, deben hacer prosperar el cultivo del trigo.

El arroz exige para su cultivo, clima caliente y húmedo, está limitado el consumo del país.

Los distritos mas productivos de caña de azúcar son: Cuernavaca y Cuautla, en el Sur de la capital; Orizava y Jalapa, Veracruz, Matamoros Izúcar, en Puebla, algunos lugares de San Luis, otros de Morelos, &c. En Monterey, Oaxaca y Ja-

lisco tiene pocos años de introducido este cultivo, y prospera notablemente.

El café se produce en la mayor parte de nuestras tierras calientes: el mas apreciado es el de Colima; pero es de excelente calidad y tiene estimacion particular en el mercado el de Atlacomulco, Uruapam, Córdoba, Teocelo y Villa Alta.

En los distritos de Córdoba, Orizava, Zongolica, Huatusco y las inmediaciones de Jalapa, hay los mayores plantíos del país.

La parra se cultiva en varios Estados y su consumo general es como fruto; pero como exceden á este los productos, en varios puntos se fabrica vino, que aunque con muy imperfectos productos, ha dado buenos resultados.

El Paso del Norte, Cedros, Espiritu Santo, Parras y California, dan vinos que se consumen con estimacion.

El nopal se cria en todos los climas: el que da la *cochinilla* es especial del Estado de Oaxaca: entre los que producen *tunas*, se distingue el de la cardona, que se multiplica mas cono- cidamente en San Luis Potosí.

Los mas grandes plantíos de chile se hallan en Morelia, Guanajuato y San Luis Potosí.

El chiltipiquin se da silvestre en Nuevo-Leon, Coahuila, Tamaulipas y los Estados del Norte.

La morera de China se ha ensayado cultivar en Morelia y Oaxaca con buen éxito.

El *henequen* constituye parte de la riqueza agrícola de Yucatan y prospera extraordinariamente hasta competir con ventaja con la industria del palo de Campeche.

ALGODON.—En varios puntos de la República se cultiva esta planta, y la última guerra de los Estados-Unidos contribuyó á extender su explotacion.

La Costa de Sotavento en Veracruz, con particularidad los Estados de Coahuila, Tamaulipas, Oaxaca, Chiapas, Tabasco, Jalisco, Chihuahua y Durango tienen buenos plantíos.

La vainilla se produce silvestre en las costas de Veracruz y Oaxaca.

El tabaco mas estimado en México se cria en Yucatan, Tabasco, Tuxpam, Orizava, Córdoba, San Andrés, Santiago, Tuxtla y Jalapa. Simojovel, en Chiapas; Compostela, en Jalisco; Aguililla, Coacomán y Páramo, en Michoacan.

Hay muchos otros productos de que deberia hacer mencion particular. En el precioso «Boletín de Geografía y Estadística,» en el «Diccionario» del Sr. Orozco y Berra, en el *Mexicano*, periódico de gran mérito, publicado por el mismo señor, se encontrarán particularidades en que no puedo detenerme por la naturaleza de este trabajo.

En una obrilla que vió hace mas de veinte años la luz pública y que anda en manos de uno que otro curioso, titulada: *Indicaciones sobre los orígenes de las rentas generales de la Federacion*, vais á ver mi juicio sobre la agricultura en nuestro país, las causas en que hago consistir su decadencia y los medios que segun mi parecer pudieran emplearse para su desarrollo y mejora. Decia yo así:

«Nadie duda que la produccion en nuestro suelo es tan rica y variada como la de ningun otro país del universo: cualquiera medianamente observador, habrá notado que cuando un año próspero beneficia la agricultura, la concurrencia abarata el efecto hasta el extremo de perjudicarse los hacendados; este hecho limita el trabajo y la produccion, convirtiendo nuestro sistema económico en esencialmente peculiar.

«Indaguemos la causa de este fenómeno. En primer lugar, la identidad de productos en el vasto territorio, y la semejanza de las costumbres en la clase indígena, que es la mayor de la población, se opone á los cambios y limita á un círculo estrecho los rendimientos de la labranza: los tres artículos principales de esa produccion, el maíz, el frijol y el trigo, nacen con cortísimas excepciones, de la frontera, en todos los climas, y son penosos los cambios, porque no los motiva una necesidad urgente: por otra parte, el indio cultiva su maíz, teje la tela de que se viste, y aprovecha la muerte de una oveja para completar su equipo: desde aquí comienza el aislamiento, desde aquí faltan las bases de la produccion y del consumo.

« Los que conocen bien nuestra agricultura, saben que no hay medio entre estos extremos: ó fué buena la cosecha, y entónces el hacendado pierde extraordinariamente; ó fué mala, y entónces el monopolio se enseñoorea y se ejercen crueldades atroces á la sombra de la carestía.

« Cuando sucede que en algunos puntos sea la cosecha mala y en otros buena, la dificultad de las comunicaciones deja subsistente el aislamiento; así es que vemos que mejor se solicita el permiso para introducir estos efectos del extranjero, para la frontera de los Estados de Tamaulipas, Nuevo-Leon y Coahuila, que contar con el auxilio de los Estados limítrofes, haciendo mas activo el comercio interior, y estableciendo vínculos para consolidar la nacionalidad.

« En lo profundo de estas cuestiones se percibe muy marcada la diferencia entre la raza blanca y la indígena; esta corta actividad comercial es entre la primera: la segunda permanece aislada, inerte, sin necesidades, sin que siquiera sirva de instrumento á la produccion, como formando fondo para que la otra raza flote sin cimientó como en la superficie de una poblacion heterogénea.

« Esta es en mi juicio tambien la diferencia que existe entre nuestra sociedad con la clase indígena y aquella en que se tolera y protege la esclavitud: prescindamos ahora de su aspecto humanitario, aspecto horrible que es un vilipendio para la civilizacion de esos pueblos, y atendamos á nuestro objeto: el esclavo, es cierto que tiene pocas necesidades; pero tiene algunas, y se las palía su dueño para cubrir las apariencias de su tráfico inicuo: el negro, no obstante su abyeccion, está mas en contacto con otros hábitos, y sus mismas tentativas revolucionarias, su mismo anhelo de libertad, lo civiliza y alumbrá otro estado mejor; el negro es una máquina que produce á bajo precio, máquina que abarata el efecto en el mercado extranjero, porque cultiva artículos que consume en abundancia: en cuanto á la exportacion, es un animal útil á la agricultura, que se valúa como cualquiera otro renglon de la fortuna del capitalista.

« El indio que se ocupa en la labranza, tiene en la mayor parte de la República un cortísimo jornal, se le deja una libertad aparente, y en realidad su condicion es tan servil como la del esclavo.

« Sujeto á dos reales diarios (con cortas excepciones) ó ménos, de ellos paga su maiz, que es su principal alimento, de la tienda de la hacienda misma se surte, y el amo especula cruelmente, hasta no percibir el dia de su raya mas que uno ó dos reales que frecuentemente deja en el tinacal de la hacienda misma.

« Las reses que mueren de enfermedades, son los banquetes de los indios; esa carne la vende el dueño muchas veces á subido precio. El sueño y el ocio son sus goces; la supersticion, el único ejercicio de su inteligencia.

« Para empeorar esta situacion atroz, la mano revolucionaria ha ido á arrancar de sus hogares á estos infelices, que deben á la sociedad blanca que de entre ellos elija sus víctimas, el aspirantismo y la prostitucion mas imprevisorá.

« Si á esto se añade el ejercicio de crueldades arbitrarias de los amos, la carencia de justicia y las extorsiones del clero, se verá que para ellos son otros tantos insultos nuestros sermones péfidos de filantropía y de progreso.

« La paternal proteccion del gobierno colonial á los indios, el fomento de lo que se ha llamado hasta *ahora* sus creencias religiosas y nuestra misma libertad para con ellos, los ha perjudicado en extremo, siempre con el carácter de beneficiarlos; y sobre este último punto citaré lo sucedido en el Distrito, que es lo que mas conozco.

« Aturdidos tanto el gobierno como los legisladores por las diatribas de la prensa porque se imponía derechos á los efectos *conducidos en hombros de indios*, abolieron estos derechos, y muchos pensaron que, ó se iba á aumentar este tráfico, ó que sus ganancias los pondrian en aptitud de hacerse de medios de transporte, desterrando así esos espectáculos de degradacion repugnante.

« Nada de lo pensado sucedió: los indios viendo por ejemplo,

que con la venta de tres vigas de á seis varas, tenían lo mismo que ántes con la de cuatro, solo hicieron tres, y se quedaban en la ociosidad el resto del tiempo, conduciendo del mismo modo sus tres vigas, sirviendo para fomento de sus vicios lo que se ideó para su bien y solaz.

«Si la franquicia se hubiera establecido para los que condujeran sus efectos en mulas ó carros, aunque aparentemente inhumana la medida habria producido mas beneficios á los pueblos; pero es de advertir, valiéndonos de una expresion feliz de Audiffred, que hay muchos hombres que se acreditan, buscando la popularidad en contra de los pueblos.

«Entre esta clase indígena, que llamaré independiente porque está como mas emancipada de la tiranía de los amos, se pudo haber sacado mucho partido de los *medieros*, es decir, los cultivadores de los terrenos de ajenos dueños en una especie de compañía en que todas las ventajas están de parte del propietario. Esta medida, que podria servir para utilizar esa inmensa propiedad territorial que está sin cultura, no surte sus efectos por la codicia de los propietarios, y porque en esto no ha intervenido la autoridad de ningun modo para hacer justas y proporcionales las ventajas de las partes contratantes.

«Otro tanto sucede con los habilitadores, esto es, negociantes que hacen anticipaciones de dinero á los indios, y exigen que les paguen con efectos valuados á un precio menor que el que corre en el mercado. Estos impíos especuladores, verdaderos agiotistas, tiranizan á los indios de un modo extraordinario, y los embrutecen protegiendo sus vicios. Muchos de ellos establecen una tienda en que lo que mas hay es aguardiente, y en cambio de esto reciben algodón, por ejemplo, adquiriéndolo á bajísimo precio: los mismos habilitadores especulan con los *poquiteros* de tabaco, no siendo muchos de los que se llaman cosecheros, mas que usureros de esta clase, que son los que se procuran todas las ventajas en nombre de la agricultura del país y de los intereses de la nacion.

«Otra cuestion importante para la agricultura es la de diez-

mos, porque aunque retirada la coaccion civil de su cobro, las creencias hacen que subsista en su vigor esta ley, aunque algo disminuida, y que la inconstancia de los productos siga la mayor ó menor *piEDAD* de los hacendados.

«Sucede muy á menudo que durante su vida un cultivador descuida el pago de diezmo; pero en el dia de una enfermedad grave, ó por sus propias inspiraciones, ó por los *consejos del confesor*, tiene que hacer considerables reintegros, dejando en la mas completa miseria á su familia.

«Los que como cristianos conocemos la influencia de las ideas religiosas en la hora terrible de la muerte, no podemos ménos de considerar como una formidable disyuntiva la del porvenir de la familia, ó la salvacion eterna.

«Y hemos hablado en el supuesto de sacerdotes prudentes y humanos; pero cuando hay de por medio una negativa de absolucion si no se paga el diezmo, entónces el conflicto es extremo, y se representan escenas que Dios, el Dios de los verdaderos cristianos, no puede aprobar, y que yo me horrorizo al solo pensar en describir.

«Es necesario que la autoridad civil y la eclesiástica pongan un remedio en este particular, eficaz y pronto, porque de lo contrario, los males serán mayores cada dia, y un desenlace estrepitoso es inevitable.

«Por último, la subsistencia de las alcabalas en algunos Estados y su abolicion en otros, produce males de la mayor trascendencia para el comercio, como demostraré mas adelante.

«El interes pudo haber removido ó sobrepuéstose á muchos de los inconvenientes indicados; pero es preciso no perder de vista la semejanza de los productos, impedimento primordial del cambio activo, y por la otra el sistema colonial, entorpecedor de toda industria conforme á los principios de su sistema impolítico y semibárbaro.»

En un notable discurso, con el que no estoy enteramente de acuerdo, decia el Sr. D. Lauro Jimenez en la Escuela de Agricultura, en 1860, lo que voy á copiar en seguida: